



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

AL495-2024

Radicación n.º 100194

Acta 4

Bogotá, D. C., catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

MANUELA HENAO GALEANO Y OTROS vs. LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS.

Conforme al informe secretarial que antecede, este recurso no fue sustentado oportunamente por las partes recurrentes, Luz Marcela Morales Dávila actuando en nombre propio y en representación de su hijo S.S.S., y Manuela Henao Galeano. Por lo tanto, es del caso que la Sala proceda a declararlo DESIERTO.

Devuélvase el expediente al tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

No firma por ausencia justificada.

FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado
No firma ausencia justificada

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: B89CCAC8CFCB1E9527AC41B29EE903975065DCA6A53C056F6ECEC0D031AB822C
Documento generado en 2024-02-14